

Expediente: 9936/19
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ SALTO MARIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 07/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SALTO, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-APODERADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 9936/19



H106038243163

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ SALTO MARIA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 9936/19.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la aprobación de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. LFA.

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.